

IICA



CONVENIO DE OPERACION MGAP-IICA

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
Primer Año**

IICA
E 14
I59com
1989-90

OFICINA DEL IICA EN URUGUAY

1000



IICA-CIDIA

Centro Interamericano de
Documentación e
Información Agrícola
L 5 JUN 1993
IICA — CIDIA

CONVENIO DE OPERACION MGAP-IICA

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
Primer Año**

00003792

116A
E14
IS9con
1989-90

TABLA DE CONTENIDO

1.	Consideraciones Generales	1
2.	Areas de Consultorías en el Primer Año	3
3.	Términos de Referencia	4
4.	Actividades y Resultados Esperados	4
5.	Infraestructura y Contrapartes	5
6.	Seguimiento	6
a)	Informes del Consultor	6
	* Programa de Trabajo	
	* Informes de Progreso	
	* Informes Finales	
b)	Informes de las Contrapartes Nacionales	7
c)	Informes del IICA	8
	* Informes Técnicos	
	* Informes Financieros	

Anexos

- I. Presupuesto de Consultorías
- II. Términos de Referencia de las Consultorías
- III. Formatos para Informes Finales



CONVENIO DE OPERACION MGAP-IICA

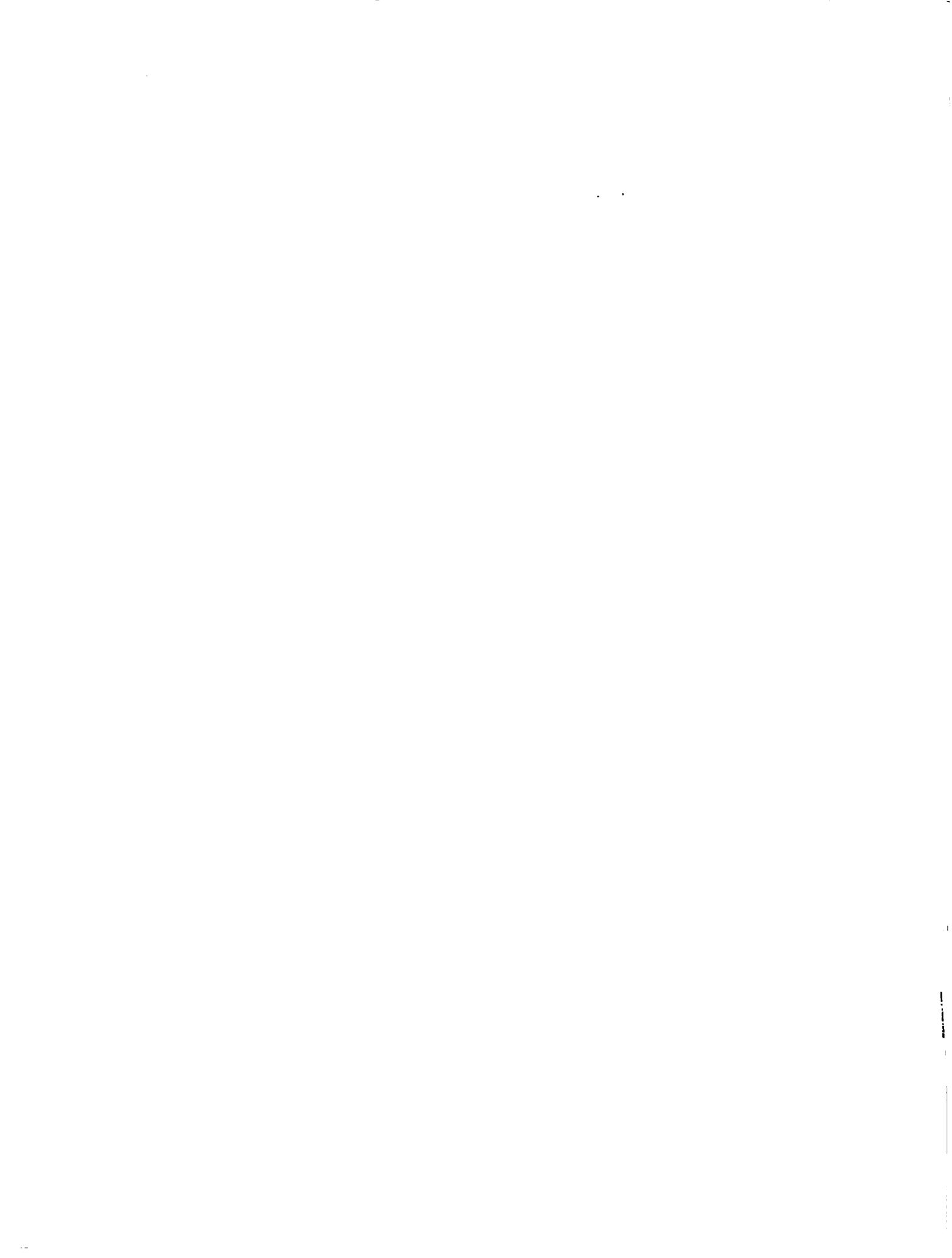
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Primer año: 17.11.89 - 31.12.90

1. Consideraciones Generales

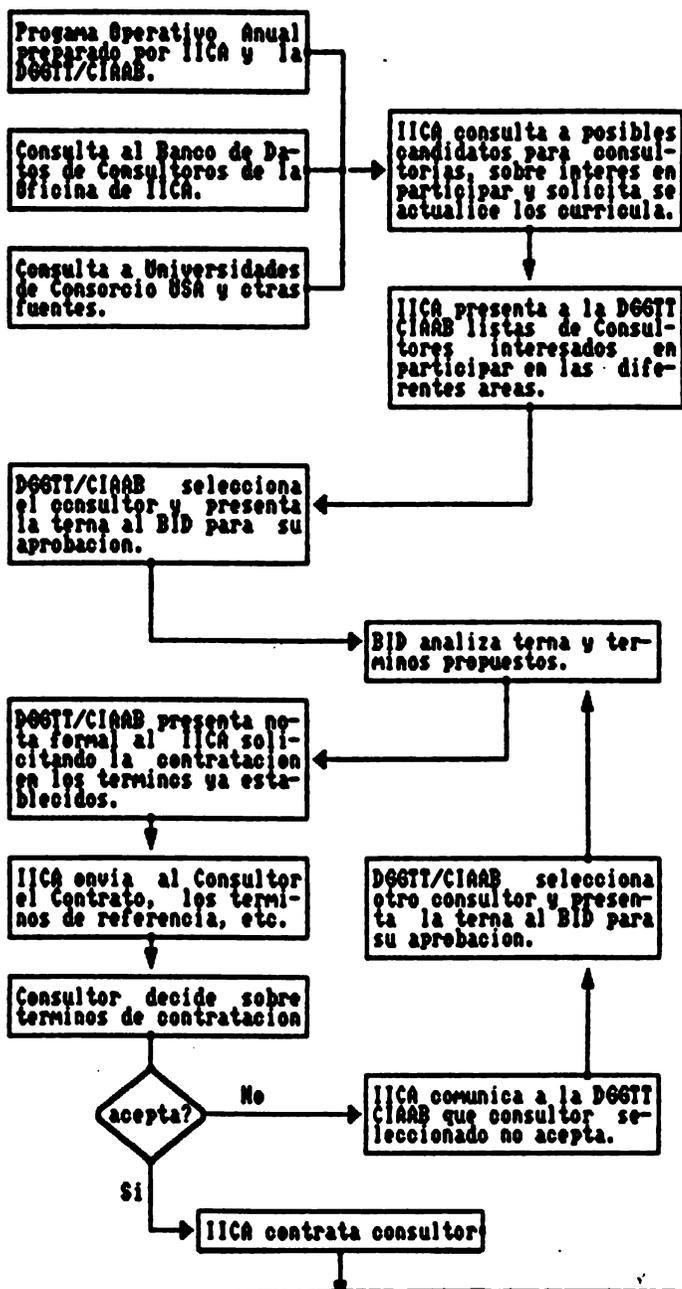
El presente Programa Operativo Anual, elaborado por el IICA, conjuntamente con la DGGTT/CIAAB, toma en consideración lo estipulado en el Convenio de Operación suscrito entre el MGAP y el IICA, así como también las normas establecidas en el Contrato de Préstamo 524/OC-UR, firmado entre el MGAP y el BID para el financiamiento del Proyecto de Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria.

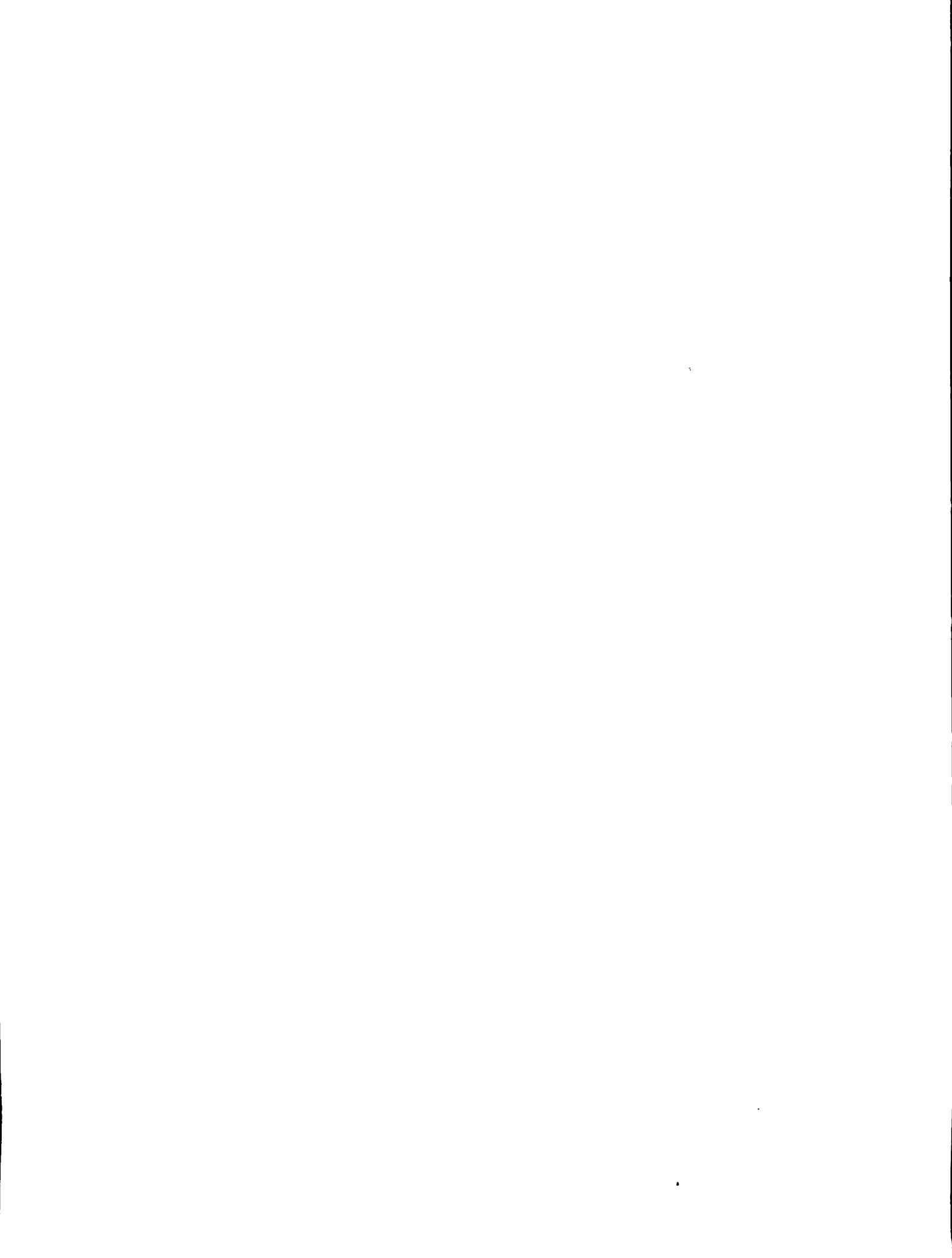
De acuerdo con la Cláusula Segunda, numeral 6.a, del citado Convenio de Operación, el Programa Operativo Anual, correspondiente al primer año de ejecución, tomará en consideración las actividades de cooperación técnica que desarrollará el IICA durante el período comprendido entre el 17 de noviembre de 1989 y el 31 de diciembre de 1990.

Con la finalidad de visualizar en forma integral las diferentes etapas y procedimientos que se seguirán en la contratación de los distintos consultores (desde el proceso de búsqueda, selección y contratación hasta la entrega del informe final del consultor), éstas se han resumido en el Diagrama de Flujo que se presenta en la Figura que sigue. En este diagrama se visualizan las diferentes instancias de participación de la DGGTT/CIAAB, del BID y del IICA.



Proceso de contratacion de Consultores





2. Areas de Consultorías en el Primer Año

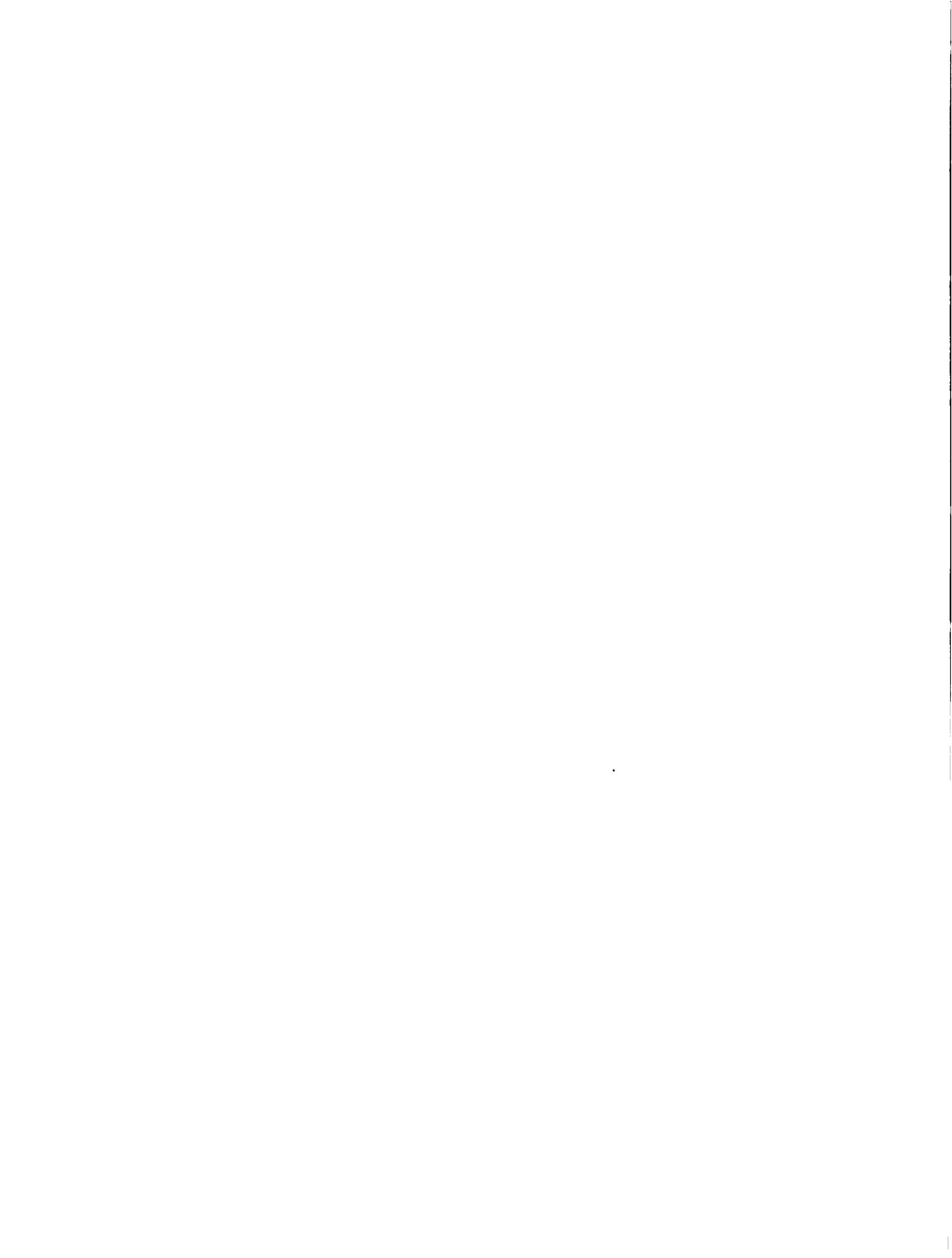
En el siguiente cuadro se presentan las diferentes áreas de consultorías requeridas por la DGGTT/CIAAB en el primer año, estableciéndose el período más conveniente para la ejecución de cada consultoría.

Cuadro 1. Areas de consultorías requeridas por la DGGTT/ CIAAB en el 1er. Año, con su respectivo período y presupuesto estimado.

Area de Consultoría	Períodos	Meses/ Consultor	Presupuesto en U\$S
Maquinaria Agrícola	enero a diciembre de 1990	12	61.700
Transferencia de Tecnología	enero a diciembre de 1990	12	42.000
Evaluación Ex-Post del Proyecto	enero y febrero de 1990	2	14.740
Evaluación del Programa de Investigación en Mejoramiento Genético del Cultivo de: Maíz	febrero a marzo de 1990 o noviembre y diciembre de 1990	2	14.740
Sorgo	(idem maíz)	1	8.220
Soja	(idem maíz)	2	14.740
Subtotal		31	156.140
CATI's (12%)			18.737
TOTAL			174.877

De acuerdo con lo anterior, se prevé utilizar 31 meses/consultor en el primer año, lo que significa un 29% del total previsto para los 4 años del Proyecto.

En el Cuadro 1 también se presenta el costo estimado de cada consultoría, el que se ajustará de acuerdo con la correspondiente contratación. El costo total estimado para el primer año asciende a U\$S 174.877. En el Anexo I se presenta el presupuesto de las consultorías.



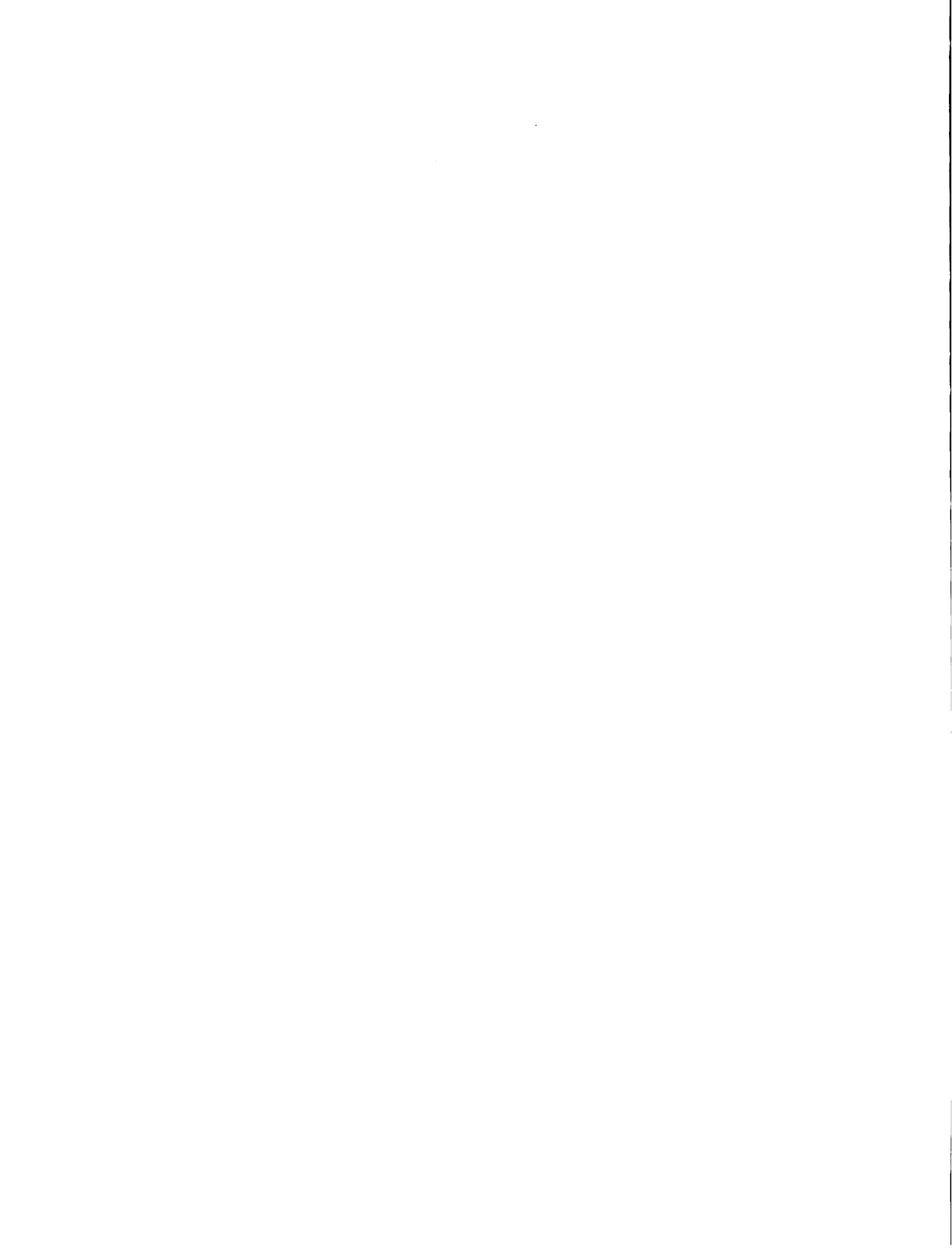
3. Términos de Referencia

En el Anexo II se incluyen los términos de referencia para cada consultor, estableciéndose los objetivos, las responsabilidades y las tareas que el consultor debe realizar.

4. Actividades y Resultados Esperados

A continuación se presenta el narrativo de resultados esperados en el año.

Identificación	Narrativo de Resultados	Indicadores y Metas de Logro
a.	Realización, por parte de la DGGTT/CIAAB, de las inversiones en maquinaria agrícola de uso convencional y para uso en experimentación, más adecuada a las necesidades de las diferentes Estaciones Experimentales del CIAAB.	Incorporación, por parte de las cinco Estaciones Experimentales de la DGGTT/CIAAB, del equipo agrícola adecuado.
b.	Ejecución de un programa de investigación referente a la evaluación de la performance de equipos agrícolas convencionales, en laboreo de suelos, conservación de forraje, métodos de siembra y eficiencia de cosecha.	Ejecución, por parte de las cinco Estaciones Experimentales de la DGGTT/CIAAB, de sus respectivos programas de investigación en maquinaria agrícola.
c.	Capacitación del personal de la DGGTT/CIAAB en el área de especialidad de que se trate.	Participación del personal de las cinco Estaciones Experimentales de la DGGTT/CIAAB, en cursillos y talleres específicos para cada área.
d.	Difusión, por medios masivos y a través de materiales de divulgación, de los temas referentes al área de especialidad de que se trate.	Realización de charlas, proyección de audiovisuales, mesas redondas, días de campo, artículos de prensa y distribución de publicaciones de divulgación, en temas de interés regional, en las respectivas áreas de influencia de las cinco Estaciones Experimentales de la DGGTT/CIAAB.
e.	Ejecución, por parte de la DGGTT/CIAAB de un programa de transferencia de tecnología, logrando una adecuada articulación entre las unidades de investigación y las organizaciones públicas y privadas, que brindan asistencia técnica a los productores.	Establecimiento de acuerdos formales entre la DGGTT/CIAAB y organizaciones públicas y privadas de asistencia técnica. Ejecución de Proyectos Pilotos de transferencia, relacionados con las Estaciones Experimentales La Estanzuela, del Morte y Las Brujas.
f.	Organización, a nivel de las Estaciones Experimentales, de la estructura para la ejecución del programa de transferencia de tecnología de la DGGTT/CIAAB.	Comienzo de actividades en las Unidades de Transferencia de Tecnología de las Estaciones Experimentales La Estanzuela y Las Brujas.



Identificación	Narrativo de Resultados	Indicadores y Metas de Logro
g.	Formulación del sistema de seguimiento y la metodología para la evaluación ex-post del Proyecto de Generación y Transferencia de Tecnología, ejecutado por la DGGTT/CIAAB.	Recolección de la información necesaria para la evaluación, utilizando los formularios y planillas adecuados a la metodología usada.
h.	Establecimiento de las prioridades relativas de las áreas de investigación en mejoramiento genético, evaluación de variedades y manejo del cultivo, según las características de la producción del cultivo de su especialidad en el país.	Establecimiento de prioridades de investigación en los cultivos de maíz, sorgo y soja, ejecutándose las actividades en las Estaciones Experimentales La Estanzuela, del Norte y del Este.
i.	Determinación de áreas de capacitación a nivel de postgrado del personal técnico que desarrolla actividades de investigación, en el cultivo de la especialidad.	Identificación de las Universidades y establecimiento de contacto con los posibles profesores orientadores de los becarios seleccionados.

En el siguiente cuadro se detallan las actividades que se realizarán en el año para lograr cada resultado:

Actividad	Nombre de la Actividad	Resultados a los que contribuye
	Consultoría en:	
1	Maquinaria Agrícola	a, b, c, d
2	Transferencia de Tecnología	c, d, e, f
3	Evaluación Ex-Post del Proyecto	c, g
4	Evaluación del Programa de Investigación en Mejoramiento Genético del Cultivo de: Maíz	h, i
5	Sorgo	h, i
6	Soja	h

5. Infraestructura y Contrapartes

La DGGTT/CIAAB otorgará todo el apoyo técnico y logístico necesario para el desempeño de las actividades de los consultores, facilitándoles las instalaciones, los equipos y servicios secretariales y administrativos.

La DGGTT/CIAAB brindará a los consultores las facilidades de locomoción necesaria para el adecuado cumplimiento de sus tareas, en las diferentes regiones del país.

La DGGTT/CIAAB designará a los especialistas de sus cuadros que, a tiempo completo, actuarán como contrapartes de los respectivos consultores.

6. Seguimiento

El proceso de seguimiento de las actividades del Programa Operativo Anual se realizará a través de los diferentes informes que se detallan a continuación.

a) Informes del Consultor

*** Programa de Trabajo**

Los consultores contratados en las áreas de Maquinaria Agrícola y Transferencia de Tecnología presentarán el Programa de Trabajo que realizarán durante la consultoría, a la DGGTT/CIAAB y al IICA, dentro de los primeros veinte días posteriores al inicio de sus tareas.

Los consultores contratados en las restantes áreas, en el primer año, deberán presentar el Programa de Trabajo dentro de los siete primeros días posteriores al inicio de la consultoría.

Los respectivos Programas de Trabajo serán elaborados conjuntamente con la contraparte nacional, tomando como base los términos de referencia específicos para el consultor y las orientaciones generales y específicas que brinden las autoridades de la DGGTT/CIAAB y del IICA.

Después de aprobados los Programas de Trabajo, éstos podrán ser reorientados durante la ejecución de la consultoría, en base a fundamentos razonables del consultor y la contraparte, debiendo ser puestos a consideración de la DGGTT/CIAAB y del IICA.

*** Informes de Progreso**

Los consultores contratados en las áreas de Maquinaria Agrícola y Transferencia de Tecnología



presentarán, al IICA, informes trimestrales de progreso, donde se detallarán las actividades cumplidas, la labor técnica realizada y los productos parciales obtenidos.

*** Informes Finales**

Cada uno de los especialistas contratados como consultores presentará al IICA el informe final relacionado con su consultoría. En el mismo se detallarán las actividades desarrolladas, los resultados logrados o a lograr, las labores técnicas de asesoramiento, capacitación y adiestramiento realizadas, así como sus recomendaciones y sugerencias producto de la consultoría.

A estos efectos, se anexa el formulario que será entregado a los consultores, estableciendo el formato para la presentación del informe final.

El IICA remitirá los informes de progreso y final a la DGGTT/CIAAB, una vez aprobados y consolidados.

b) Informes de las Contrapartes Nacionales

Los especialistas designados por la DGGTT/CIAAB como contrapartes de los consultores en Maquinaria Agrícola y Transferencia de Tecnología presentarán, al IICA, un informe correspondiente a los primeros seis meses de la consultoría y un informe final referido al período restante.

Dichos informes deberán incluir el grado de ejecución y calidad de las diferentes actividades planificadas para el período considerado, indicando, si existieron, las dificultades para la realización de las mismas.

Con respecto a las otras áreas de consultorías previstas para el primer año, las contrapartes presentarán únicamente un informe final con las características anotadas anteriormente.

El IICA proporcionará un formulario con el formato para la presentación de los referidos informes.

c) Informes del IICA*** Informes Técnicos**

El IICA preparará informes técnicos trimestrales, referentes a las actividades realizadas por los diferentes consultores contratados y los presentará a la DGGTT/CIAAB.

Asimismo, revisará y consolidará los informes de progreso y finales de los consultores, para someterlos a consideración de la DGGTT/CIAAB.

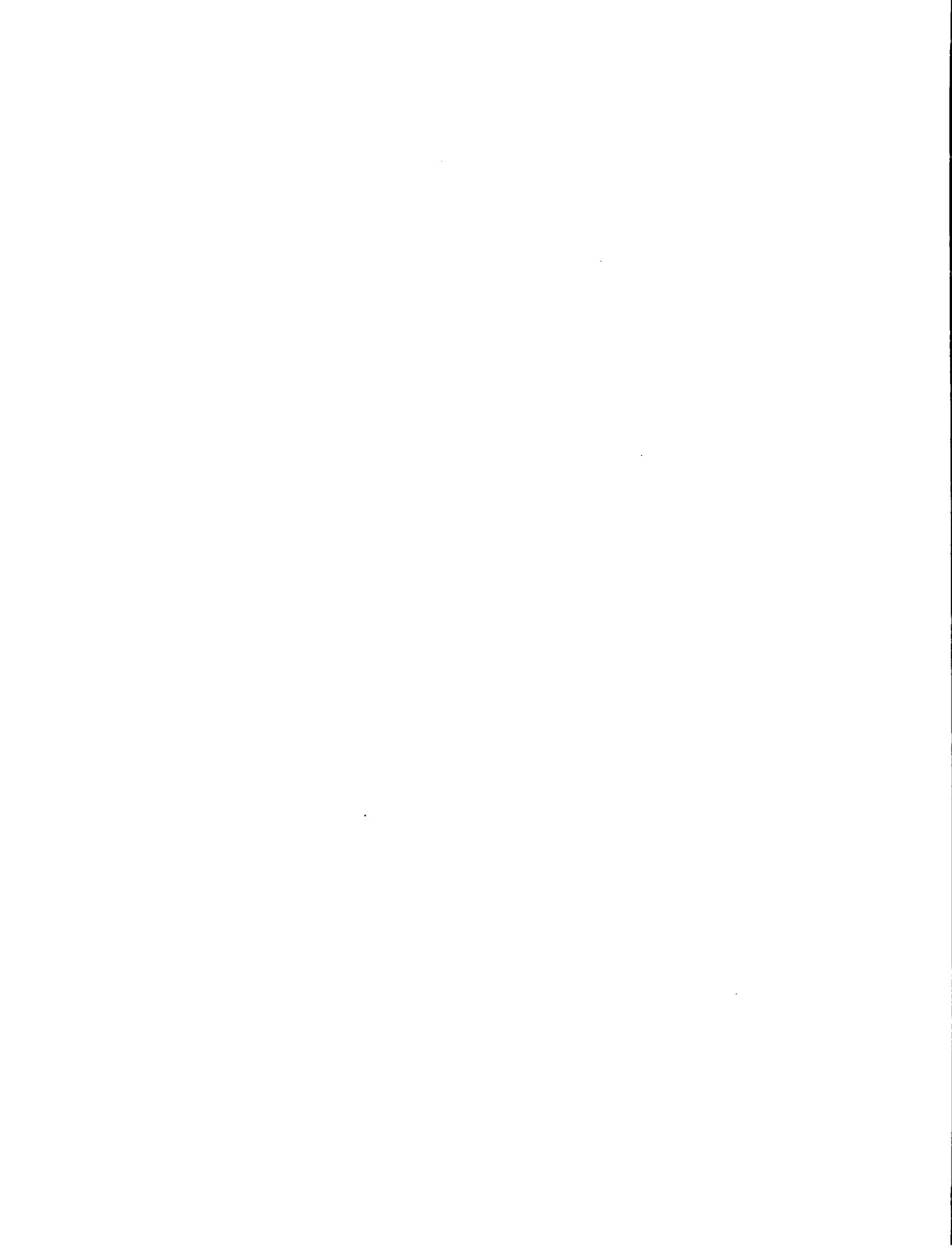
*** Informes Financieros**

El IICA presentará a la DGGTT/CIAAB los informes financieros referentes al uso de los fondos provenientes del BID, cuando el nivel de ejecución del fondo rotatorio esté próximo a un 50%, debiéndose obtener su reposición, por parte de la DGGTT/CIAAB.

Adicionalmente a los informes técnicos y financieros referidos, el IICA mantendrá informada a la DGGTT/CIAAB, permanentemente y cada vez que ésta lo solicite, a través del Coordinador del IICA.

...

Noviembre de 1989



A N E X O I
PRESUPUESTO DE CONSULTORIAS

PRESUPUESTO DE CONSULTORIAS

Se presenta un detalle del costo estimado de cada consultoría, el que se ajustará de acuerdo con cada contratación.

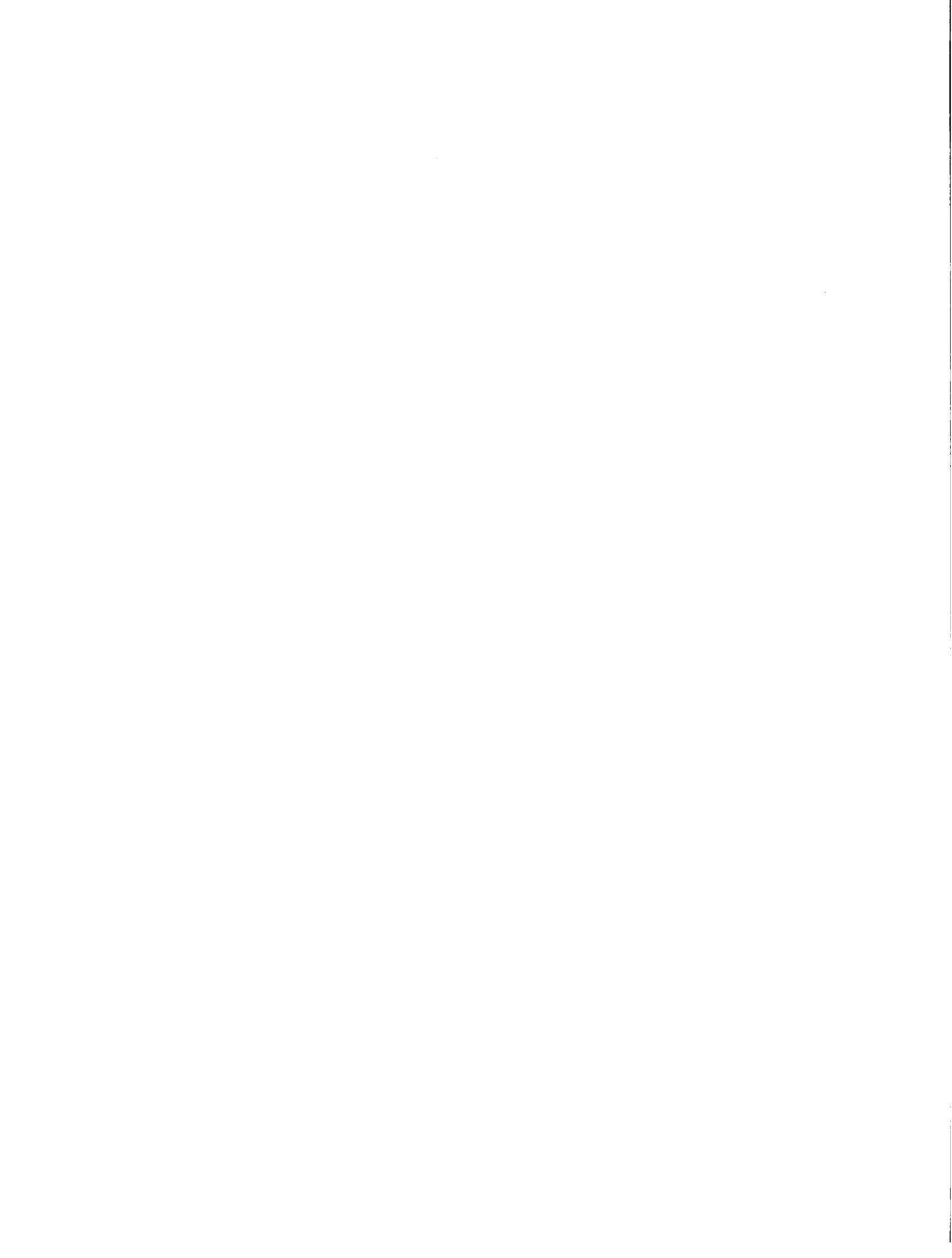
Consultorías de 1-2 meses - Consultor Internacional

En la siguiente tabla se presenta el presupuesto detallado para el cálculo del costo de 1 mes/consultor:

ITEM	COSTO U\$S	OBSERVACIONES
Honorarios	5.000	
Viáticos	1.500	a U\$S 50/día - 30 días
Pasajes	1.700	ida y vuelta
Seguros	20	salud, vida y accidentes
Subtotal	8.220	
CATI's (12%)	986	
TOTAL	9.206	

Un mes: U\$S 8.220

Dos meses: U\$S 14.740 (incluye un pasaje ida y vuelta)



Consultoría de 12 o más meses - Consultor Internacional

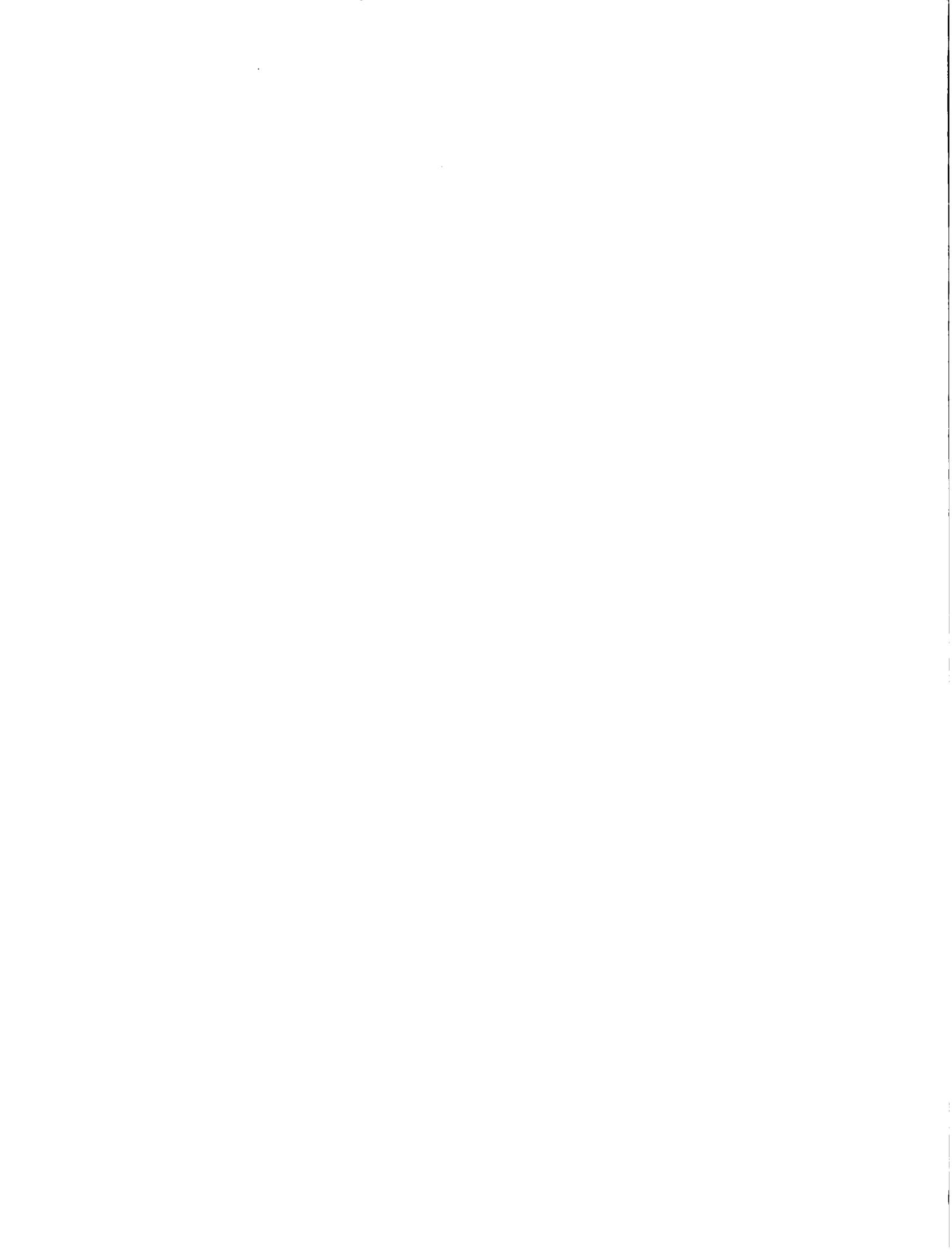
En la siguiente tabla se presenta el presupuesto detallado para el cálculo del costo de 12 meses/consultor:

ITEM	COSTO U\$S	OBSERVACIONES
Honorarios	54.000	a U\$S 4.500/mes
Viáticos	5.000	a U\$S 50/día - 100 días
Pasajes	1.700	ida y vuelta
Seguro	1.000	
Subtotal	61.700	
CATIS (12%)	7.404	
TOTAL	69.104	

Consultoría de 12 o más meses - Consultor nacional

En la siguiente tabla se presenta el presupuesto detallado para el cálculo del costo de 12 meses/consultor:

ITEM	COSTO U\$S	OBSERVACIONES
Honorarios	36.000	a U\$S 3.000/mes
Viáticos	5.000	a U\$S 50/día - 100 días
Seguro	1.000	
Subtotal	42.000	
CATIS (12%)	5.040	
TOTAL	47.040	



A N E X O II

TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS CONSULTORIAS



MAQUINARIA AGRICOLA

Introducción

A finales de febrero la ejecución de proyectos de investigación relacionados a la evaluación de performance de equipos agrícolas en los diferentes sistemas de producción en las áreas de influencia de las Estaciones Experimentales de la INIA.

A finales de los equipos agrícolas convencionales y para experimentación en los campos más adecuados. A ser incorporados a las diferentes Estaciones Experimentales en el marco del Proyecto de Cooperación y Transferencia de Tecnología Agrícola (MAGRID).

Responsabilidad del equipo

El equipo realizará por la manera lo indicado en estas condiciones de trabajo y hasta tanto no se considere necesario, oportunamente, la conveniencia.

Modalidad de la evaluación

El equipo se reunirá en el mes de febrero de 1980.

Los trabajos experimentales se realizarán en las Estaciones Experimentales de la INIA.

Análisis de Antecedentes y Situación

A fin de proporcionar información general sobre los antecedentes de la investigación del desarrollo de maquinaria y equipos agrícolas en el país, se realizó un estudio de la situación actual de la INIA.

El estudio se realizó en forma conjunta y representativa de los equipos de las diferentes Estaciones Experimentales de la INIA.

El estudio se realizó en forma conjunta y representativa de los equipos de las diferentes Estaciones Experimentales de la INIA.

El estudio se realizó en forma conjunta y representativa de los equipos de las diferentes Estaciones Experimentales de la INIA.

Propuesta de Trabajo

Dentro de los primeros 20 días de iniciada su actividad, el consultor elaborará, conjuntamente con la contraparte nacional, una propuesta detallada para la ejecución de sus tareas, que se ajustará a estos términos de referencia.

Estudios a Realizar

* Asesorará en las adquisiciones de maquinaria agrícola convencional y equipo experimental de campo.

* Desarrollará, conjuntamente con la contraparte nacional, una pormenorizada descripción de los equipos, como forma de ajustar las compras a la demanda establecida por las Estaciones Experimentales.

* Conjuntamente con la contraparte nacional, elaborará e iniciará un proyecto de experimentación a mediano plazo, referente a la utilización y evaluación de la performance de maquinaria agrícola e implementos, en laboreo de suelo, siembra directa, cosecha y conservación de forraje, cosecha de semilla fina, y cosecha de granos.

* Establecerá las prioridades de investigación, teniendo presente las diferencias regionales de los actuales y de los potenciales sistemas de producción.

* Formulará un plan de mediano plazo para la organización de los servicios de apoyo en maquinaria agrícola de las diferentes Estaciones Experimentales, incluyendo las fases de operación y mantenimiento.

* En relación con los planes de actividades de las Unidades de Transferencia de las Estaciones Experimentales, participará en la divulgación de tecnología referida a laboreo conservacionista de suelo y uso eficiente de maquinaria agrícola.

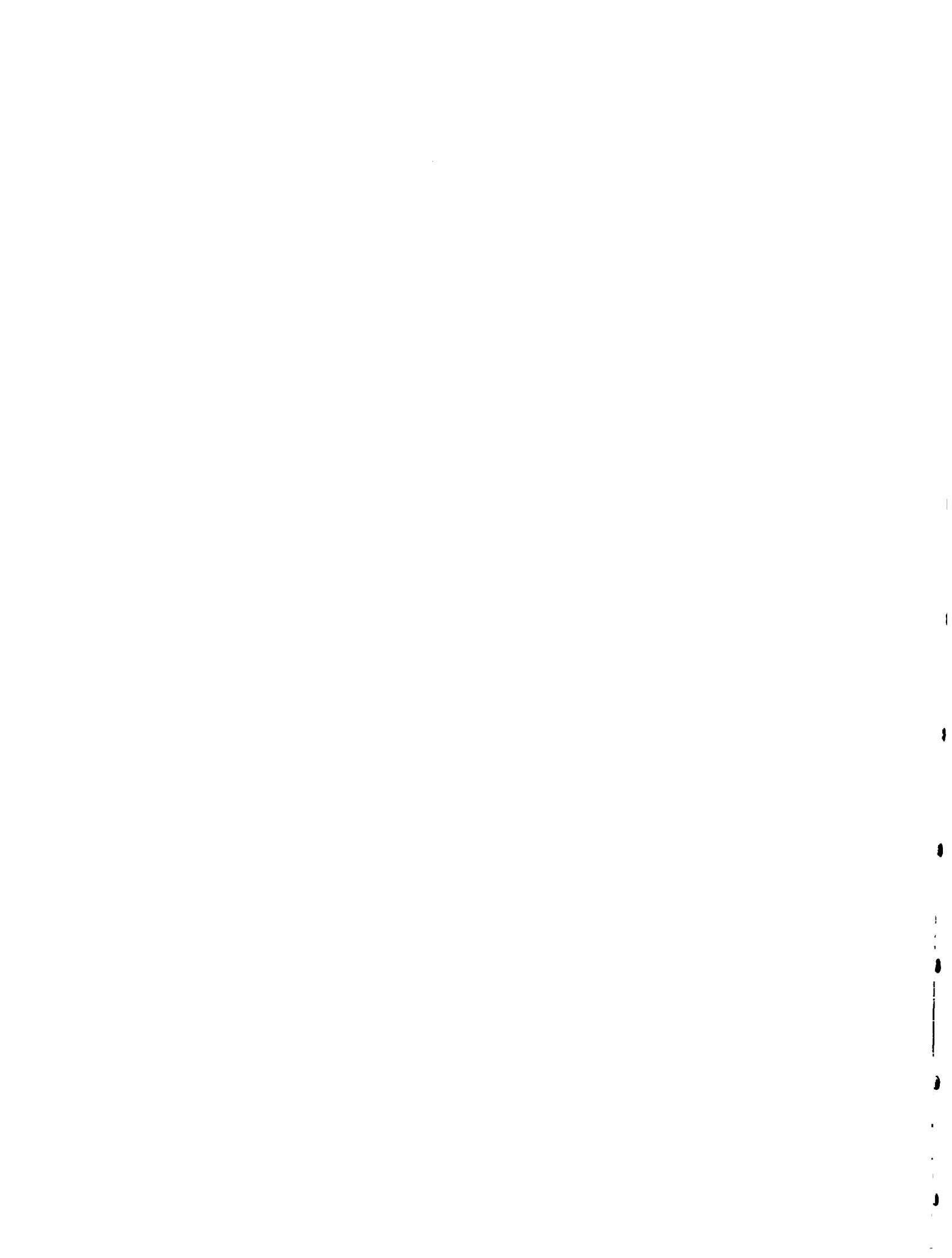
* Producirá e identificará material para medios masivos de difusión, relacionados con las actividades de transferencia.

* Asesorará en la formulación de un plan de investigación para evaluar la performance de equipos e implementos de bajo costo, que se puedan incorporar a sistemas de productores con escasos recursos, limitados en la realización de una agricultura mecanizada convencional.

*** Informe Final**

Al finalizar la consultoría presentará un informe final, donde se incluirán las actividades desarrolladas, los resultados logrados y los estudios específicos realizados, así como las recomendaciones y sugerencias efectuadas.

...



EVALUACION DEL PROGRAMA DE INVESTIGACION EN MEJORAMIENTO GENETICO DEL CULTIVO DE MAIZ

Objetivos

En base a la información existente, evaluar comparativamente la importancia relativa de la investigación en mejoramiento genético, evaluación de variedades y en manejo del cultivo de maíz, en las condiciones de producción del Uruguay, definiendo las prioridades relativas de las diferentes áreas de investigación.

Responsabilidad del Consultor

El consultor realizará por lo menos lo indicado en estos términos de referencia y hasta tanto no se considerará satisfactoriamente finalizada la consultoría.

Desarrollo de la Consultoría

Duración: 2 meses, entre el período de siembra y la cosecha de los cultivos (octubre a abril).

Sede: Estación Experimental La Estanzuela, con viajes a las Estaciones Experimentales del Norte y del Este.

Análisis de Antecedentes y Situación

* Se le proporcionará información general sobre los objetivos, alcances y cobertura del Proyecto de Generación y Transferencia de Tecnología, así como aspectos de la organización institucional de la DGGTT/CIAAB.

* Revisará la información necesaria, relacionada con aspectos de clima, suelos, sanidad, manejo y regionalización del cultivo de maíz en Uruguay.

* Revisará y analizará en forma específica la información y el desarrollo actual de la investigación en el cultivo de maíz, realizada en los últimos 15 años.

* Revisará y analizará específicamente las características tecnológicas regionales de la producción de maíz en Uruguay.

Propuesta de Trabajo

Dentro de los primeros 7 días de iniciada su actividad, el consultor elaborará, conjuntamente con la contraparte nacional, una propuesta detallada para la ejecución de sus tareas, que se ajustará a estos términos de referencia.

Estudios a Realizar

* En función de las características del cultivo de sorgo en Uruguay, del grado de desarrollo relativo de las distintas áreas de investigación en el cultivo y de la información experimental disponible, establecerá las prioridades de investigación teniendo presente las diferencias regionales actuales y potenciales para el cultivo.

* Recomendará las líneas de trabajo experimental que deben tener mayor desarrollo relativo dentro de las áreas priorizadas, indicando los experimentos más apropiados.

* Establecerá en cada caso las metodologías a emplear, así como los recursos necesarios para su ejecución y desarrollo.

* Asesorará en las prioridades de incorporación de nuevo equipamiento a nivel de laboratorio y de campo.

Compatibilización

Para su trabajo considerará el marco socioeconómico, técnico y productivo relacionado con su consultoría, de modo de que sus recomendaciones se vinculen eficazmente con los estudios y acciones conducentes a las metas del Proyecto de Generación y Transferencia de Tecnología.

Capacitación

De acuerdo con las prioridades establecidas, identificará las necesidades de capacitación a nivel de postgrado del personal técnico del CIAAB, que desarrolla investigación en el cultivo y sugerirá posibles Universidades.

Adiestrará al personal técnico nacional en aquellos procedimientos metodológicos que recomiende implementar, a nivel de los programas de investigación.



Sistema de Informe

Al finalizar la consultoría presentará un informe final donde se incluirán las actividades desarrolladas, los resultados logrados o a lograr, así como las recomendaciones y sugerencias técnicas e institucionales destinadas a mejorar las actividades de investigación.

...

A N E X O III
FORMATOS PARA INFORMES FINALES

CONVENIO DE OPERACION MGAP-IICA

INFORME FINAL DE CONSULTORIA

1. Nombre del Consultor:
2. Especialista en :
.....
3. Area de Consultoría:
4. Unidad Sede de la Consultoría:
5. Programa del CIAAB que recibe la Consultoría:
6. Información de Interés para IICA:

Nombre del Proyecto IICA:	
Título de la Actividad del Proyecto IICA correspondiente a esta Consultoría	
Período de Contratación:	Período de Prórroga:
Fuente de Financiamiento:	
Código Contable:	Monto U\$S:

GUIA PARA ELABORACION DEL INFORME FINAL DEL CONSULTOR

La primera página del Informe Final del Consultor será llenada por el Coordinador del IICA, con la finalidad de establecer claramente la consultoría y el programa al cual pertenece.

Desde la segunda página en adelante existen dos alternativas para elaborar el informe, de las cuales el Consultor debe seleccionar una, de acuerdo con su estimación sobre el mejor tipo de informe a presentar.

Una de ellas se adapta mejor a consultorías del tipo de fortalecimiento institucional, para lo que se recomienda la siguiente estructura de informe, a partir de la segunda página:

- . Reconocimientos/agradecimientos (opcional)
- . Resumen (opcional)
- 7. Instituciones asistidas
- 8. Personal de contrapartida que colaboró (nombre y función)
- 9. Personas que se entrevistaron para el desarrollo de trabajos de la consultoría (nombre y funciones)
- 10. Actividades desarrolladas (basado en deberes y responsabilidades contenidas en la descripción de funciones)
- 11. Resultado de las actividades (incluir análisis y evaluación)
- 12. Conclusiones
- 13. Sugerencias y recomendaciones técnicas
- 14. Comentarios sobre hechos o circunstancias que a su criterio afectaron la labor de consultoría
- 15. Literatura citada o de relevancia para el trabajo en el área de la consultoría (opcional)
- 16. Agencias mencionadas en el texto o que tienen relevancia para el trabajo en el tema de la consultoría (opcional)
- 17. Fecha y firma del consultor

La otra alternativa, que se presenta a continuación, es adaptable a consultores que están directamente relacionados con tareas de investigación, así como otras vinculadas con programación, evaluación y determinación de futuras necesidades de los programas de investigación del CIAAB.

7. Actividades Realizadas por el Consultor y Resultados.

7.1 Actividades de Asesoramiento:

7.1.1 A Directivos del CIAAB

Actividades desarrolladas	Resultados logrados o a lograr

7.1.2 A Jefes de Programas del CIAAB

Actividades desarrolladas	Resultados logrados o a lograr

7.1.3 A Otras Instituciones

Instituciones	Actividades desarrolladas

7.2 Actividades de Investigación:

7.2.1 Bajo su directa responsabilidad

Actividades desarrolladas	Resultados logrados o a lograr

7.2.2 Bajo la responsabilidad de otros especialistas del CIAAB

Actividades desarrolladas	Resultados logrados o a lograr

7.3 Actividades de Capacitación y/o Adiestramiento:

Tipo de evento (Curso, cursillo, seminario, mesa redonda):

.....

Lugar:

Fecha: .../.../... al .../.../...

Número de beneficiarios: del CIAAB Otros

Tema tratado:

7.4 Actividades de Divulgación y Transferencia:

Tipo de evento (Conferencias, publicaciones, días de campo):

.....

Lugar:

Fecha: .../.../... al .../.../...

Número de beneficiarios: del CIAAB Otros

Tema tratado:

7.5 Otras Actividades:

8. Sugerencias y Recomendaciones Técnicas.
9. Actividades acordadas con técnicos del CIAAB, para el apoyo futuro de la investigación, en el área de la consultoría.
10. Comentarios sobre hechos o circunstancias, que a su criterio afectaron la labor de su consultoría.
11. Fecha y firma del consultor.

FAVOR REMITIR EL ORIGINAL Y UNA COPIA AL COORDINADOR DEL
IICA, ANDES 1365, PISO 8, MONTEVIDEO, URUGUAY

